

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3053 *VIMA RESIDENCIAL, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
MEDITERRANEA IV RESIDENCIA GERIATICA, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que el socio único de la sociedad "Vima Residencial, S.L.U." (Sociedad absorbente titular de forma directa de la totalidad del capital de la sociedad absorbida denominada "Mediterranea IV Residencia Geriatica, S.L.U.") ha decidido, en fecha 16 de mayo de 2022, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de la última, que se extinguirá sin proceso de liquidación en virtud de la fusión, por parte de la primera.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las dos sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 16 de mayo de 2022.- Persona física representante permanente de "Grup V.L. Gestió Patrimonial, S.L.", administradora única de "Vima Residencial, S.L.U." y "Mediterranea Iv Residencia Geriatica, S.L.U.", Dña. Eva-María Vicente Máñez.

ID: A220019572-1